

<b>No. DE ACTA</b>	<b>8</b>
<b>FECHA:</b>	<b>GALAPA, AGOSTO 15 DE 2025</b>
<b>HORA:</b>	<b>08:35 AM</b>
<b>LUGAR:</b>	<b>RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA</b>
<b>PRESIDENTE:</b>	<b>ROBERTO CUAO ZUÑIGA</b>
<b>SECRETARIA:</b>	<b>SHARON PERALTA</b>

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Buenos días, honorables concejales. Siendo las 08:35 AM del 15 de agosto del 2025, damos inicio a la octava sesión ordinaria del tercer período del 2025. Secretaria, por favor, el orden del día.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

Buenos días para todos, vamos a proceder con la lectura del orden del día

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE GALAPA  
FECHA: VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2025**

1. ORACIÓN A CARGO DE LA HONORABLE CONCEJAL TERESA LLANOS
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
3. ENTREGA DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 010 POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GALAPA VIGENCIA 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
4. PROPOSICIONES E INFORMES
5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
6. LECTURA DE COMUNICACIONES
7. CIERRE



**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Honorables concejales, por favor mantener la mano alzada para autorizar y aprobar el orden del día.

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Queda aprobado por unanimidad, continúe secretaria.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

1º ORACIÓN A CARGO DE LA HONORABLE CONCEJAL TERESA LLANOS

**CONCEJAL: TERESA LLANOS**

Señor, hoy nos reunimos como representantes de la comunidad con el firme propósito de servir con sabiduría, justicia y compromiso. Te pedimos que seas Tú quien guíe cada palabra, cada acción y cada decisión que se tome en este recinto. Danos claridad para discernir lo correcto, humildad para escuchar al prójimo. Te pedimos que protejas y bendigas a cada una de las personas que nos encontramos aquí, a nuestras familias y, en especial, a toda la comunidad que confía en nosotros. Amén.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

2º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	PRESENTE
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

3

## SECRETARIA: SHARON PERALTA

3º ENTREGA DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 010 POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GALAPA VIGENCIA 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

## PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Honorables concejales, el Proyecto de Acuerdo 010, del 11 de agosto de 2025, es asignado a la Comisión de Presupuestos y Asuntos Fiscales. Tiene la palabra el honorable concejal quien Juan Pablo Gutiérrez presidente de la comisión.

## CONCEJAL: JUAN PABLO GUTIÉRREZ

Buenos días, Presidente. Presidente, para que nos regale 5 minutos a la Comisión y podamos decidir quién va a ser el ponente, por favor.

## PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Por favor, mantener la mano alzada; para aprobar suspender la sesión por 5 minutos



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

4

Aprobado por unanimidad. **(SE SUSPENDE LA SESIÓN POR 5 MINUTOS)** Tiene la palabra concejal Juan Pablo

**CONCEJAL: JUAN PABLO GUTIÉRREZ**

Presidente, entre la Comisión hemos decidido que el ponente del Proyecto de Acuerdo No. 010 de 2025 será el Honorable Concejal Saúlon Ospino.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Secretaria, continue con el orden del día

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

**4º PROPOSICIONES E INFORMES**

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Queda abierto el periodo de proposiciones e informes. Antes de darle la palabra al Honorable Concejal Arnold, quiero que me escuchen atentamente, porque debemos estar alineados con lo que ocurrió el miércoles en el Congreso de Alcaldes y Presidentes del Concejo a nivel nacional. Hay un acuerdo que se aprobó y fue sancionado por el Presidente el 15 de noviembre de 2025, donde autorizan aumentar 10 sesiones ordinarias y 20 sesiones

extraordinarias. Hasta ahí todo está bien. En el congreso hubo representación de 1.540 concejales; a cada Concejo lo acompañaban el Presidente, el Secretario de Hacienda y el Alcalde. Se presentaron debates e intervenciones y la conclusión fue que solo el 20% de los concejos del país tienen recursos para asumir estas 30 sesiones; entre esos está Galápa. ¿Qué pasó con el otro 80%? No tienen recursos. Son municipios de quinta y sexta categoría y la única "solución" que se planteó para suplirlo sería tomar recursos propios de educación, primera infancia u otras partidas ya autorizadas en el presupuesto de 2024. Asistieron el Ministro de Hacienda y el Ministro del Interior, doctor Benedetti. Hacienda dijo que el país no tiene recursos para cubrir esta necesidad. ¿Por qué hablamos del país y no del municipio? Porque cuando el proyecto se tramitó en Senado y Cámara no llevaba el soporte de Hacienda que certificara que el Estado tenía cómo financiar las 30 sesiones, cuyo costo agregado se estima en 225 mil millones de pesos. Quedó conformada una mesa de trabajo para el 26. Los municipios con recursos, como Galápa, podrían ajustar este proyecto; los que no, quedarían en el aire. Como es una norma sancionada por la Presidencia, hay que darle viabilidad; pero si la damos, nos metemos en un problema, y si no la damos, también. Por eso, para la mesa del 26 el doctor Benedetti se comprometió a hablar con el Presidente para buscar recursos que cubran a los municipios faltantes; la otra opción planteada por la mayoría fue "echar para atrás" el proyecto por falta de financiación. Si se cancela o no se cancela, la Contraloría va a estar encima revisando de dónde salen los recursos. Un alcalde de un municipio del Vaupés comentó que asignaron 7 mil millones para una consulta popular y preguntó por qué no tomar de ahí los 225 mil millones que requieren los municipios, dado que los concejales a nivel nacional son los que menos ganan y en muchos casos ni llegan a un salario mínimo. El doctor Benedetti se comprometió a que en la mesa del 26 se defina si continúa el proyecto con respaldo del Presidente o si lo asume la Corte para decidir si lo mantiene o no. ¿Por qué les hago este paréntesis? Para que sepan cómo están las cosas. De igual forma, hablé con el Alcalde y me indicó que contamos con recursos —no propios, sino recursos que llegan al municipio— para que él pueda asignarlos; nosotros iríamos para adelante. Para que estén al tanto: también quedó sobre la mesa la posibilidad de que a partir de 2026 nos hagan una liquidación anual por lo que recibimos por sesión. Es una "prenda de garantía" que será analizada en esa mesa. Tiene la palabra...

### CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ

¿Pero usted no dice que los municipios tengan recursos propios?

### PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Sí, los municipios que tienen los recursos pueden adoptarlos. ¿Qué decían?



Concejo Municipal de Galápa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galápa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

Si, por ejemplo, el municipio de Baranoa viene y lo adopta y paga, y el 26 lo tumban, entonces nos tocaría descontar de estas sesiones que se acomodan ahora, descontarlas en noviembre.

**(SE DISCUTEN ENTRE LOS CONCEJALES, EL NUMERO DE SESIONES DE MES DE AGOSTO Y NOVIEMBRE)**

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal Manuel Silvera

**CONCEJAL: MANUEL SILVERA**

Yo pienso que debemos proceder y que adelantemos esas tres sesiones, y que en noviembre quedemos con ese 16 esperando que sea ratificada la sanción presidencial de esta ley. El presidente no va a ser bobo de desaparecer una orden que él mismo confirmó, porque ahí inmediatamente le abrirían una investigación, y en pleno periodo electoral él no se va a prestar para eso. Entonces, todos sabemos que actualmente existe desfinanciación para algunas cosas, pero aun cuando el proyecto fue presentado sin ese soporte, pasó los trámites de Cámara, pasó los trámites de Senado y llega al Presidente, que es quien debe sancionar la ley, y él la sanciona. Ahí está refrendando esa decisión que se tomó en el Senado como Ejecutivo. Por eso, yo creo que lo que van a decir es que sí, y que vamos a tener las 26 sesiones.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Ahora si Tiene la palabra el honorable concejal Arnold Devenish

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

Volvemos al trabajo. Buenos días honorables concejales, periodistas que nos acompañan, veeduría, señora secretaria. Señor presidente, como ponente del proyecto, hoy se cumplen las 72 horas para realizar el debate a este como tal. Sin embargo, teniendo en cuenta que existe un acuerdo inicial del 2021, donde se manifiesta que existe una Semana de la Juventud, hay que analizar muy bien el alcance del nuevo proyecto. Ese acuerdo ya establece una premiación y actividades pactadas, por lo cual no se va a derogar, sino que se modificará el texto. Ya me reuní con el Enlace de Juventud, tuvimos una mesa de trabajo y el día de hoy tendremos otra para definir las modificaciones a tres artículos importantes,



con el fin de dejar el acuerdo inicial vigente. La modificación principal será pasar de Semana de la Juventud a Mes de la Juventud, y adicionalmente, los días que en el acuerdo estaban destinados a la zona rural —que era solo uno— pasarán a ser cinco, dado que se trata ahora de un mes completo y la zona rural también necesita participar en estas actividades. No siendo más, señor presidente, informo que hoy no se va a debatir el proyecto y solicito un día más para estudiar el tema.

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Recuerde concejal que tenemos solamente a palo alto como zona urbana el resto no hacen parte de la zona urbana

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

Sí por eso le digo que estudiar un poco más para ver cómo podemos colocar las actividades fuera del casco urbano, gracias

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal Carlos Rangel

**CONCEJAL: CARLOS RANGEL**

Gracias, señor presidente. Buenos días honorables concejales, buenos días veeduría, señorita secretaria. Como ponente, considero que sería importante que este proyecto incluyera también la cuestión del presupuesto para este mes, con un estimado de cuánto más o menos se destinaría. Varios concejales ya lo hemos solicitado en este recinto, pues esperamos que se lleve estipulado un valor aproximado para poder estudiarlo en el mes de noviembre y así definir los recursos que se asignarían únicamente al Mes de la Juventud. Gracias, señor presidente

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Queda cerrado el periodo de proposiciones e informes continue secretaria.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

5º LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, **(SE DETALLA EL ACTA ANTERIOR Y SE ENVIA POR MEDIO**



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

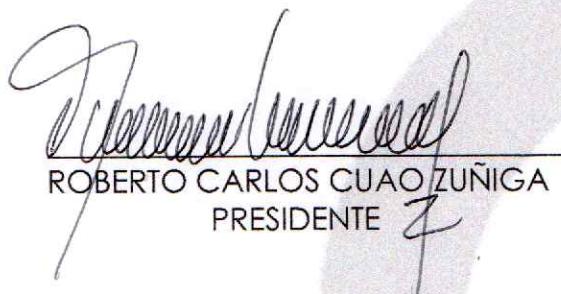
[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

ELECTRÓNICO PARA LA LECTURA), 6º LECTURA DE COMUNICACIONES, no tenemos, 7º CIERRE.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Siendo las 8:56 a.m., se da por culminada la octava sesión ordinaria del tercer período de sesiones del año 2025. Quedan citados para el día lunes festivo a las 9:00 de la mañana

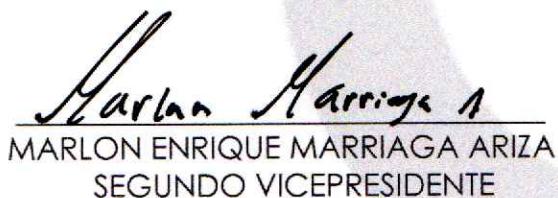
8



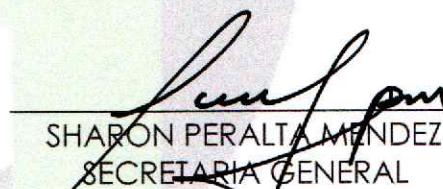
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA  
PRESIDENTE



CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ  
VICEPRESIDENTE



MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



SHARON PERALTA MENDEZ  
SECRETARIA GENERAL